

PRESENTACION

El Programa Educativo para Emergencias del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (PEEMECD) y el Equipo Técnico Interinstitucional, tiene el agrado de presentar a la comunidad Educativa esta Segunda edición de la Guía Técnico-Methodológica 1999, cuyo objetivo es facilitar la Organización Escolar, las actividades de Preparación y Respuestas para las emergencias.

Es un instrumento de trabajo, de fácil manejo y comprensión que precisa los pasos a seguir en el proceso de organización, preparación y respuestas de las diferentes fases del ciclo de los eventos adversos.

El éxito de un Plan de Prevención, Mitigación, Preparación y Administración de las Emergencias no depende de los factores económicos y tiempo, sino en primer instancia de la vulnerabilidad del centro, la disponibilidad, esfuerzo y de un alto nivel de responsabilidad de la comunidad educativa por mantener la seguridad de los suyos.

***DIRECCIÓN PEEMECD
EQUIPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL***

¡ Es mejor prevenir !

I. ORGANIZACION ESCOLAR PARA EMERGENCIAS

1. Comité de Seguridad Escolar

Es el que coordina, dirige, ejecuta, y evalúa todas las acciones de Prevención, Mitigación, Preparación y Administración de Emergencias.

Su estructura básica es la siguiente :



¿Cuáles son sus funciones?

El Comité de Seguridad Escolar, a nivel de Dirección es el encargado de elaborar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones durante la emergencia.

2. Funciones de los miembros del Comité de Seguridad Escolar

2.1 Funciones del Coordinador General

2.1.1 Es el encargado de dirigir todas las acciones de prevención, mitigación, Preparación y administración de las emergencias.

2.1.2 Controla y evalúa el desarrollo y ejecución del Plan Escolar para Emergencias.

2.1.3 Dinamiza las experiencias exitosas del Plan Escolar para Emergencias en la comunidad educativa.

2.2 Funciones del Coordinador de Brigadas

2.2.1 Coordina con el Coordinador General las actividades a desarrollar para la elaboración del Plan de Emergencia Escolar.

2.2.2 Elabora en conjunto con los miembros del Comité de Seguridad Escolar el Plan Escolar para Emergencias.

2.2.3 Se encarga de la Organización de las brigadas de Evacuación, Contra Incendio, Primeros Auxilios y Ambientalista.

2.2.4 Establece las coordinaciones con las Instituciones afines y personas especialistas en el campo de las emergencias.

2.2.5 Revisa la elaboración y ejecución de los Planes de cada Brigada.

2.2.6 Controla y verifica el buen funcionamiento de las brigadas durante las emergencias.



2.3 Funciones de cada Coordinador de Brigada

2.3.1 Cada coordinador de brigada participa en el diseño, ejecución y evaluación del Plan Escolar para Emergencias.

2.3.2 Asume responsablemente las acciones de su brigada durante el desarrollo y ejecución del Plan de Emergencia.

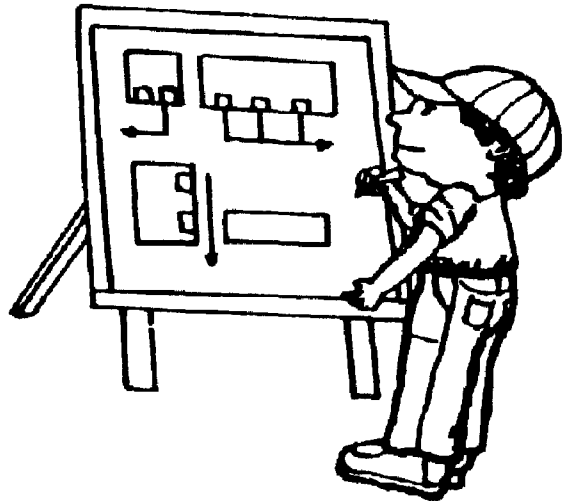
2.3.3 Promueve en su brigada, la colaboración de personas e instituciones que se desarrollan en el campo de las emergencias, la capacitación adecuada de sus brigadas.

2.3.4 Presenta informe de su brigada al coordinador general y éste a su vez lo presenta al comité escolar para emergencias.

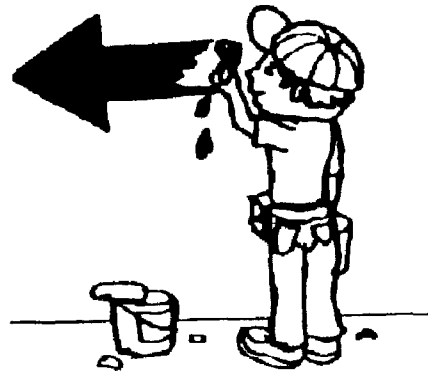
2.3.5 Tiene voz y voto en las decisiones del comité de seguridad escolar.

2.4 Funciones de la Brigada de Evacuación

2.4.1 Elaborar el Plan de Evacuación del Centro.



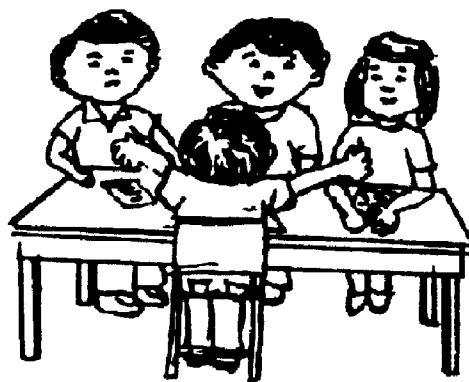
2.4.2 Señalización con signos claros y observables de las rutas de Evacuación y las áreas de Seguridad.



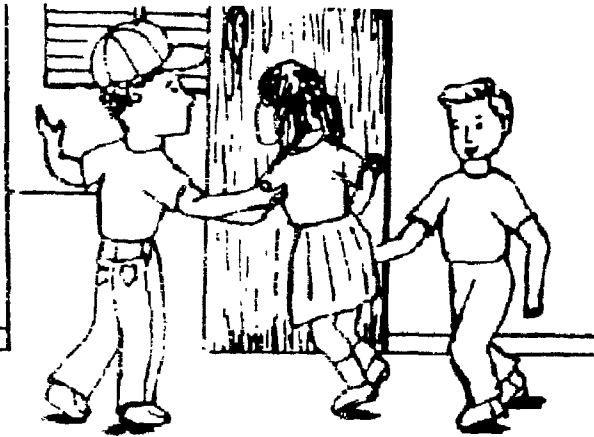
2.4.3 Asegurarse que todas las personas estén siendo evacuadas durante la emergencia.



2.4.4 Realizar reuniones periódicas entre los miembros de la brigada y con los del comité de seguridad escolar.



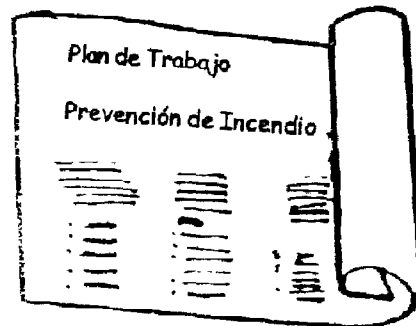
2.4.5 Realizar prácticas de evacuación una vez al mes.



La brigada la conforman dos estudiantes por sección o aula. Su distintivo es el color amarillo (Un brazalete, gorra, camiseta, pañoleta, insignia, otros).

2.5 Funciones de la Brigada Contra Incendio

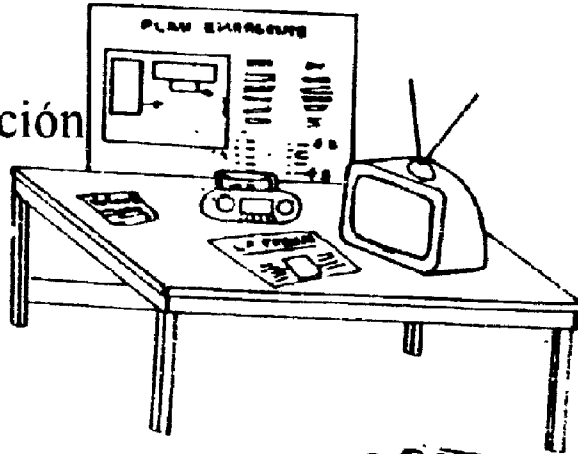
2.5.1 Elaborar el Plan de trabajo para la prevención y extinción de incendios.



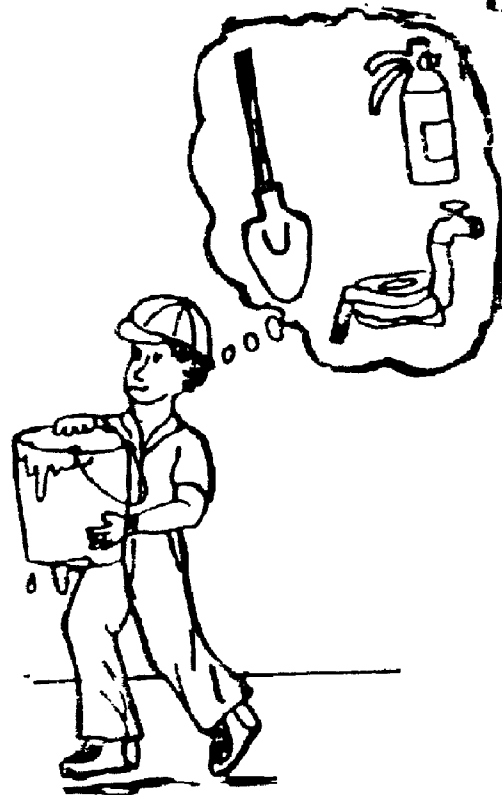
2.5.2 Hacer uso de las Técnicas y Recursos que se tengan a disposición en el centro para enfrentar la eventual ocurrencia de un incendio.



2.5.3 Hacer campaña de divulgación y promoción de la prevención y evacuación en caso de incendio.



2.5.4 Llevar a cabo en forma periódica, diagnósticos en el centro educativo sobre riesgos y recursos tanto humanos como materiales, para la prevención de incendios.



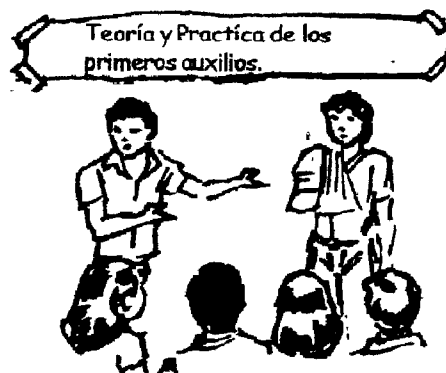
La brigada la integran 20 miembros entre estudiantes, personal docente, de servicio y administrativo. El distintivo es de color rojo.

2.6 Funciones de la Brigada de Primeros Auxilios

2.6.1 Programar y realizar cursos de capacitación en el centro educativo sobre prevención de desastres, primeros auxilios, rescate y salud preventiva.



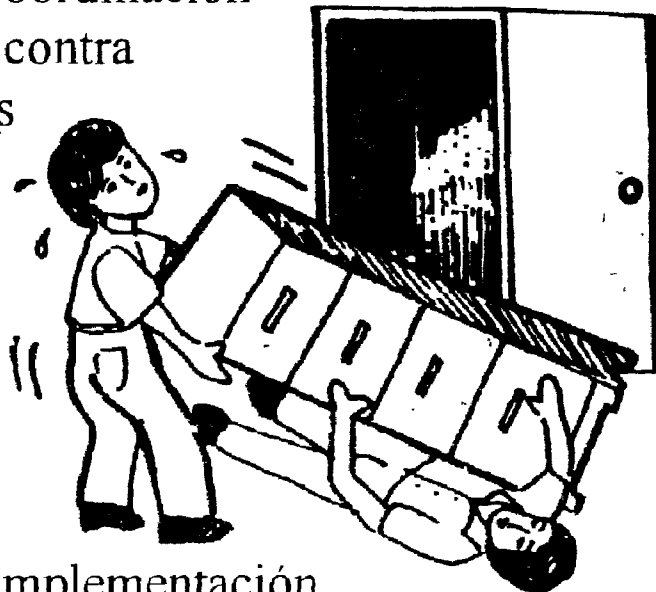
2.6.2 Mantener actualizados a los brigadistas en las nuevas Técnicas de rescate y primeros auxilios.



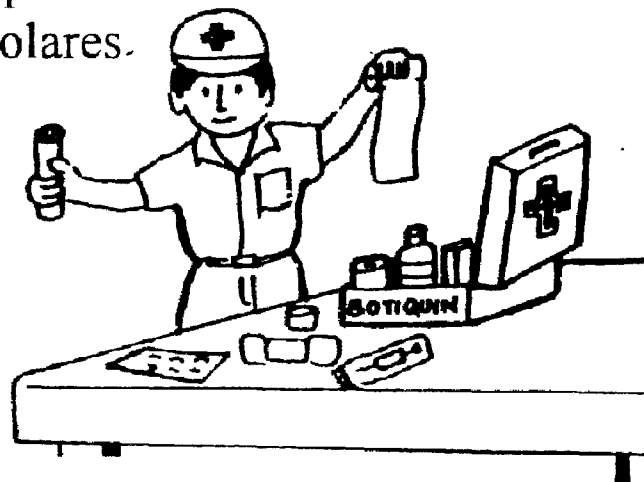
2.6.3 Localizar, atender, rescatar y evacuar a los/as estudiantes lesionados hacia zonas de seguridad ; Sin poner en peligro la vida de los/as brigadistas !



2.6.4 Rescatar en coordinación con los brigadistas contra incendio a personas atrapadas.



2.6.5 Promover la implementación de los botiquines escolares por aula y centro.



La brigada la integran veinte estudiantes como mínimo.

El distintivo es de color anaranjado y serán capacitados por especialistas de Cruz Roja Nicaragüense o Personal Médico.

2.7. Funciones de la Brigada Ambiental

2.7.1 Elaborar el Plan de trabajo para la prevención y conservación de los recursos naturales y ambientales en el centro educativo y su comunidad.

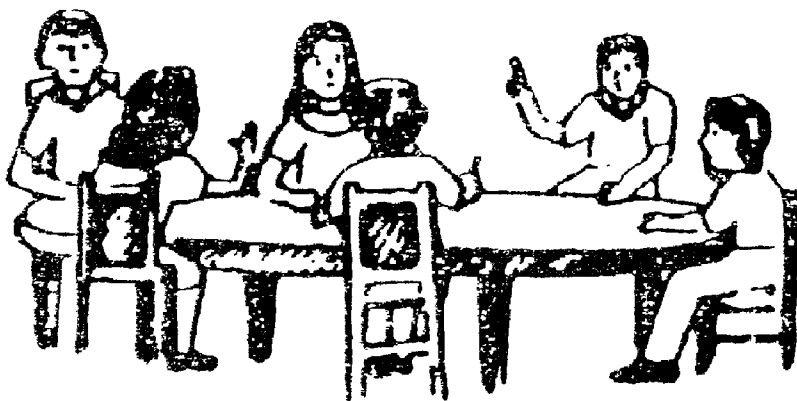


2.7.2 Preparar a los brigadistas en educación ambiental para protección y preservación del medio ambiente.



2.7.3 Contactar con las municipalidades y organismos ambientalistas para que apoyen los proyectos y brinden asesoramiento de educación ambiental, a nivel escolar y comunal.

REUNION DE COORDINACION



La cantidad de integrantes pueden ser veinticinco miembros o a criterio del Comité de seguridad escolar y las necesidades del centro escolar o comunidad.

El distintivo es de color verde.



II. Plan Escolar para emergencia

1. El comité de Seguridad Escolar con el apoyo de las brigadas son los encargados de elaborar y ejecutar el Plan de Emergencia Escolar.



Y qué es un Plan de Emergencias?

- 1.1 Es el conjunto de actividades previamente planificadas que permitirán al centro educativo una preparación adecuada para casos de emergencias o desastres

1.2 ¿Qué es Prevención de Desastres?

Es el conjunto de MEDIDAS ANTICIPADAS que todos debemos tomar para evitar que los eventos adversos nos causen desastres.

Es conocer cuáles son las amenazas a las que estamos expuestos y los recursos que tenemos para enfrentarlas.

1.3 Preparación

Es la etapa donde se planifican y organizan las acciones de respuesta a una emergencia que no podemos evitar, con esto se refuerzan las acciones de mitigación.

2. Otra acción de Respuestas es *la Elaboración de inventarios de riesgos y recursos internos y externos del edificio escolar.*

Es necesario determinar cuáles son los riesgos potenciales individuales, sociales y ambientales a los que está expuesta la población escolar. Con base en lo anterior se elabora un mapa de riesgos y recursos que facilita las labores de la comunidad escolar ante casos de emergencias. Además se identifican los recursos humanos y materiales que se pueden disponer para enfrentar tales eventualidades.

III. Plan de Respuesta Escolar para Casos de Emergencias

Es el Plan de acción previsto para prevenir , mitigar y responder a una emergencia en el centro educativo. Está basado en la **Organización** de las diferentes actividades y en la definición de tareas específicas entre los responsables de actuar en caso de una emergencia.

En este Plan debe quedar bien definidos los pasos para su elaboración :

1- **Tipos de amenazas** (Terremotos, incendios, huracanes, etc).

2- **Las rutas** por donde deben evacuarse las/los estudiantes, docentes y personal administrativo a las zonas de seguridad.

3- **Las tareas** específicas que cumplirán las brigadas y cada uno de sus miembros durante la emergencia.

4- **Los botiquines** que se utilizarán, su ubicación y quienes se responsabilizaran por ellos.

4- La ubicación de los materiales e instrumentos que se emplearán en tareas de control de fuego rescate, otros.

5- El Centro de Mando donde se reunirán las brigadas y el comité Escolar para Emergencias para la toma de decisiones durante la emergencia y la rehabilitación.

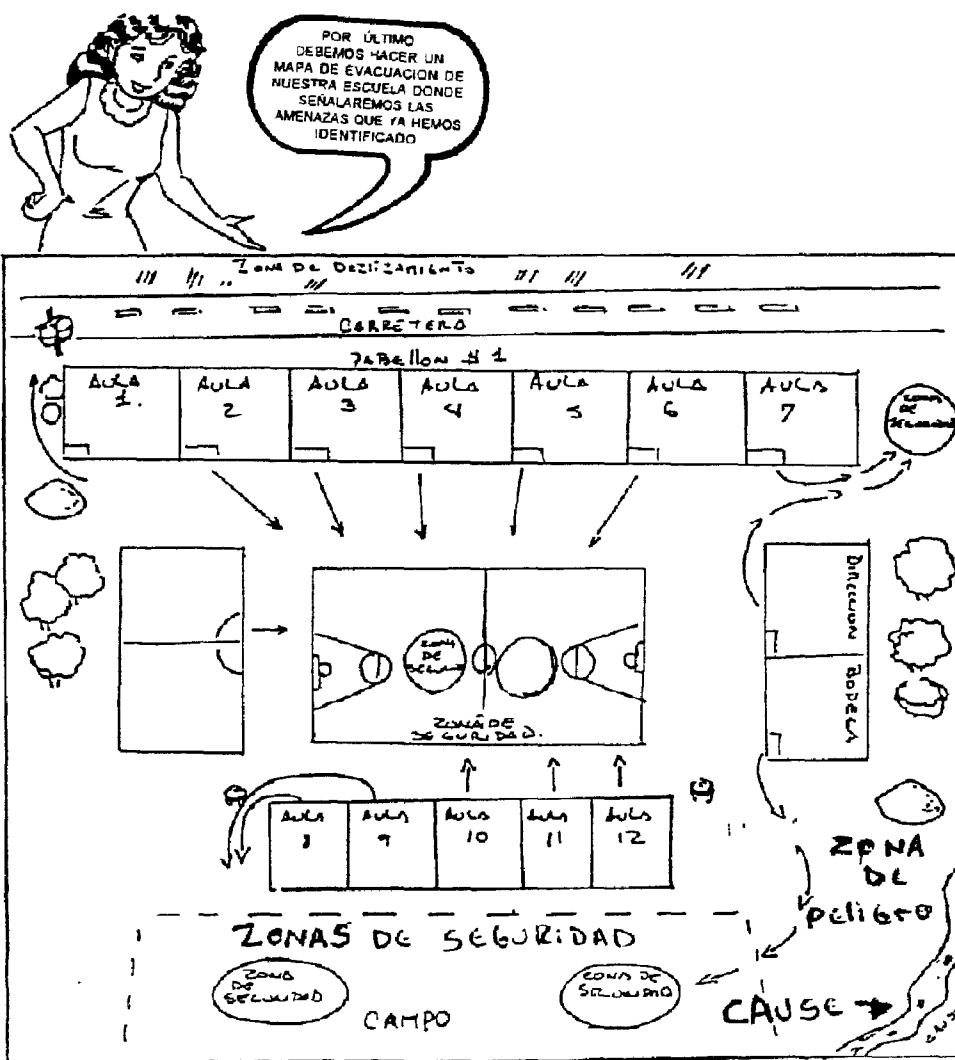
6- El sistema de Alarma que se empleará es el tipo de alerta (Códigos u otras señales sonoras) que indicaran cual debe ser la respuesta de los estudiantes. (Posición de seguridad, autoprotección, evacuación, regreso a las aulas de clases, otros).

7- El croquis del edificio escolar y el terreno donde está ubicado; en el se describirán: las rutas de **evacuación**, las **zonas de seguridad** y de atención a posibles lesionados, así como los **riesgos** más importantes que no hayan sido controlados.

-Debiendo redactar la respuesta escolar de manera sintetizada en un documento flexible que permita las adecuaciones pertinentes.

CROQUIS DE RIESGOS Y RECURSOS

El mapa debe ser elaborado conjuntamente por el personal del centro educativo y los estudiantes. La realización del mapa permite el conocimiento colectivo de los riesgos existentes y consecuentemente la prevención de los mismos.



UN MAPA COMO ESTE NOS AYUDARÁ A CONOCER LA UBICACION DE LAS AMENAZAS A LAS QUE ESTAMOS EXPUESTOS



¡ MUY IMPORTANTE !

Es importante remarcar que los riesgos sociales, individuales y ambientales, que sean identificados en la escuela y sus alrededores, deben ser discutidos con maestros/as, padres de familia, personal local de salud, responsables de centros y de servicios públicos, con el fin de encaminar proyectos o fortalecer programas que permitan la eliminación de los riesgos en el marco escolar, familiar y comunitario.

SIMULACION Y SIMULACRO

Simulación: Es un ejercicio en donde los participantes juegan roles diferentes ante una situación de emergencia y se ven obligados a tomar decisiones para resolver hechos que podrían enfrentar ante la ocurrencia de un fenómeno adverso.

Los Simulacros son ejercicios que se realizan en escenarios lo más real posible y que permiten la puesta en práctica del Plan de Respuestas Escolar. Sirven para fijar conocimientos, habilidades y destrezas, evaluar la respuesta previamente planificada y hacer los ajustes necesarios al Plan de Emergencia.

Los simulacros se pueden realizar :

- **Con previo aviso**
- **Sin aviso**

Es recomendable que cuando el Simulacro se realiza por primera vez, se debe realizar con **previo aviso**, orientando claramente sobre el proceso del mismo.

Una vez que se haya logrado suficiente experiencia y un nivel óptimo con las prácticas se pueden realizar los simulacros **sin aviso**.

ETAPA PARA LA REALIZACION DE UN SIMULACRO

Etapa Organizativa :

Se incluyen todas las actividades de preparación en el cual todos los participantes deben conocer :

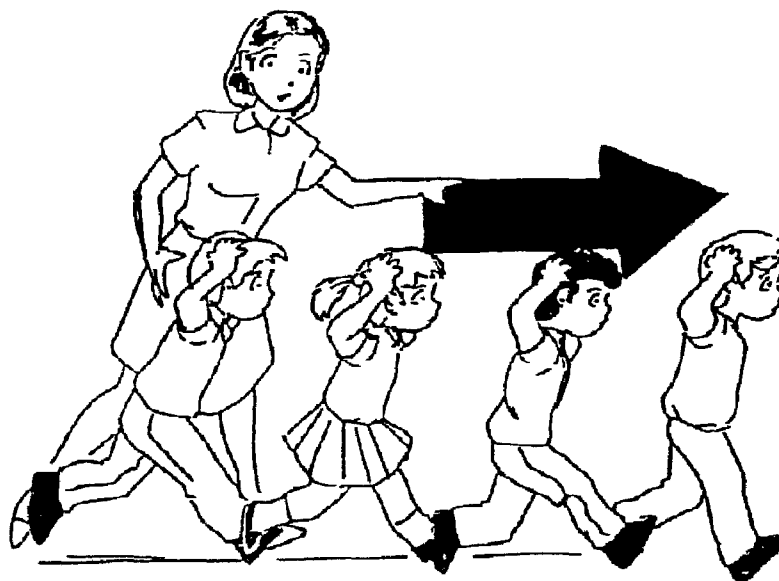
- Que aspectos se va a simular.
- El papel o rol que cada profesor jugará con mucha responsabilidad.
- Capacitación para los materiales o equipos a utilizar.
- Asegurarse de los materiales o equipos a utilizar.

ETAPA DE EJECUCION:

Todos los aspectos a desarrollarse durante el simulacro quedan bien claros en el plan de realización.

Comprende lo siguiente :

- Se da la señal convenida para el inicio.
- Se ejecutan las medidas de protección.
- Se realiza la evacuación.
- Se marcan las zonas de riesgos.
- Se da la simulación de afectados o heridos.
- Se da el cese de alarma.



ETAPA DE EVALUACION

Es la revisión del desarrollo del evento cumplimiento con lo contemplado en el plan de emergencia del centro, se puede realizar de la siguiente manera :

- Evaluación colectiva con todos los participantes. (Comunidad Educativa).
- La evaluación de los aspectos específicos con la participación del comité de seguridad escolar del centro.

EVACUACION

Es la salida rápida, ordenada y en el menor tiempo posible, por rutas seguras hacia la zona de seguridad.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVACUACIÓN

- Evacuar bajo la dirección de la autoridad del centro.
- Seleccionar las rutas de evacuación.
- No se deberá evacuar hacia zonas de peligro.
- Evitar accidentes durante la realización.
- Realizar un censo de las personas afectadas por el desastre.
(Damnificadas).

RECOMENDACIONES.

- Una vez elaborado el Plan Escolar de Emergencia, se recomienda presentarlo a los organismos de socorro en su localidad para su revisión y apoyo en las tareas planificadas.
- Se orienta la realización de simulacros una vez al mes, esta actividad debe ser parte del Plan Anual de estudio.
- Es necesario actualizar anualmente la estructura organizativa del Comité de Seguridad Escolar y sus brigadas.

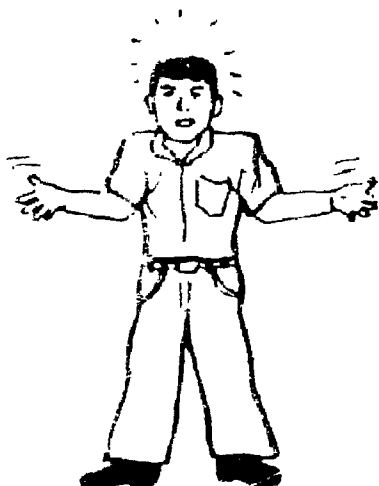
BIBLIOGRAFIA

- 1.- Guía Metodológica para el Desarrollo del Eje Educativo Desastres, PEEMECD, Nic. 1994
- 2.- Curso de Seguridad Escolar (CUSE) Compañeros de las Américas, USAID/OFDA 1995
- 3.- Guía Técnica para la Implementación del Plan Municipal de Contingencias, Dirección General de Protección Civil, 2da. Edición, México 1993.
- 4.- Guía práctica Simulacros de Evacuación Dirección General de Protección Civil México 1997.
- 5.- Plan Escolar para Emergencias, Elementos para su ejecución, COTIDE/COEN El Salvador.

Elaborado por:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| - <i>Petra Mendoza B.</i> | - <i>Leonor Guerrero C.</i> |
| - <i>Errol Mejía R.</i> | - <i>Ricardo José Ramos L.</i> |
| - <i>Mario Sandoval.</i> | - <i>Francisco Reyes.</i> |

*Evitemos accidentes en
nuestros Centros Educativos ! !*



Autoprotéjase de los peligros

Atienda las instrucciones para evacuar



¡ Cuidado con el fuego !

*Impreso en SERVINDSA en el mes de Marzo de 1999 con un
tiraje de 15,000 ejemplares.*